

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 28 de enero de 2013, por la que se nombra funcionaria en prácticas a la persona que se cita, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Procedimiento Ordinario núm. 646/09.

Por Orden de 24 de julio de 2009 se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, doña Isabel Fernández Ramírez presentó recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Una vez dictada sentencia por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el P.O. 646/09, por la que estima parcialmente el recurso interpuesto por doña Isabel Fernández Ramírez, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación, por delegación de la Excm. Sra. Consejera, dicta la Orden de 22 de enero de 2013, por la se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación

D I S P O N E

Nombrar provisionalmente funcionaria en prácticas para el curso 2012-2013 a doña Isabel Fernández Ramírez, con DNI 28726752-M, seleccionada por la especialidad de Educación Primaria, en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009.

Sevilla, 28 de enero de 2013

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación